

ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-67-033-908092975-N-2-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PROYECTORES, PANTALLAS SMART TV, MESAS DE TRABAJO, BALONES (FÚTBOL Y VOLEIBOL), REDES DE VOLEIBOL, TINTAS PARA IMPRESORA, MATERIAL DE OFICINA, PINTURA, KIT'S DE APLICACIÓN DE PINTURA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO, QUE SE CELEBRA EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 51 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:30 horas del día 17 de noviembre del 2023, constituidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá 1905 Fraccionamiento Gloria C.P. 31130 de esta Ciudad; los CC. Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua; Mtro. Raúl Arcadio Leal Martínez, Director Académico en calidad de Área requirente y Secretario Técnico, C.P. Andrea González Tarango, Vocal, C.P. Viena Georgina Covarrubias Ordoñez, Vocal, Lic. Brenda Beatriz Ibuado León, Asesor, con el objeto de emitir el fallo de la Licitación No. LA-67-033-908092975-N-2-2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES, PANTALLAS SMART TV, MESAS DE TRABAJO, BALONES (FÚTBOL Y VOLEIBOL), REDES DE VOLEIBOL, TINTAS PARA IMPRESORA, MATERIAL DE OFICINA, PINTURA, KIT'S DE APLICACIÓN DE PINTURA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSOS CENTROS DE TELEBACHILLERATO".

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés a las 09:30 horas, se realizó la junta de aclaraciones a las bases a que se refiere el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 45 y 46 de su Reglamento.

SEGUNDO.- El día diez de noviembre de dos mil veintitrés a las 09:30 horas, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de los siguientes licitantes:

- PCS SOLUCIONES HIDRAULICAS Y TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.
- CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S DE RL MI
- RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.
- FERRETISA S.A. DE C.V.
- QUIMICA DE IMPACTO S.A. DE C.V.
- OFISISTEMAS FURNITURE S.A. DE C.V.

- SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 35 fracción III se señaló el día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés a las 09:30 horas para la emisión del fallo correspondiente al procedimiento de Licitación No. LA-67-033-908092975-N-2-2023, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Los bienes objeto de la presente licitación pública se asignarán por medio de seis partidas, los bienes correspondientes a cada partida serán adjudicados a un solo licitante, cuya oferta resulte solvente conforme al criterio binario porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones de la presente licitación y oferte el precio más bajo.

SEGUNDO- EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS: En el acto de presentación y apertura de proposiciones de fecha diez de noviembre de dos mil veintitrés, se hizo constar la recepción cuantitativa de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes señalados en el antecedente segundo del presente fallo.

TERCERO.- EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: En fecha dieciséis de noviembre de 2023, se realizó Dictamen de Evaluación por el Mtro. Raúl Arcadio Leal Martínez, Director Académico del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, en calidad de Área requirente, en compañía del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

PARTIDA 1

1. CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S. DE R.L. MI.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 1, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 1 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 1 por la cantidad de \$317,444.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

Y
ab.
X
Q

2. SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 1, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 1 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 1 por la cantidad de \$398,815.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

3. FERRETISA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 1, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 1 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 1 por la cantidad de \$329,613.99 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 99/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

4. PCS SOLUCIONES HIDRAULICAS Y TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

Handwritten marks: a vertical line of scribbles, the letters 'AG', and a circled 'B'.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 1, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 1 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 1 por la cantidad de \$341,911.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

5. OFISISTEMAS FORNITURE S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 1, presentada por el licitante, se observa que no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones, en razón de que las pantallas ofertadas no cumplen con el sistema de audio, habiéndose solicitado Dolby Audio.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 1 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 1 por la cantidad de \$325,711.71 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 71/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **no solvente**.

PARTIDA 2

1. FERRETISA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 2, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 2 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Handwritten notes in blue ink: "X", "AG.", and a signature.

Handwritten number "7" in blue ink.

Presenta una oferta económica en la Partida 2 por la cantidad de \$150,206.89 (CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 89/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

2. PCS SOLUCIONES HIDRAULICAS Y TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 2, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 2 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 2 por la cantidad de \$386,474.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

3. OFISISTEMAS FURNITURE S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 2, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 2 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 2 por la cantidad de \$213,712.62 (DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 62/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

Handwritten blue ink marks: a checkmark, a cross, and the number '15' with a circled 'B' below it.

PARTIDA 3

1. FERRETISA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 3, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 3 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 3 por la cantidad de \$114,431.89 (CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 89/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

2. PCS SOLUCIONES HIDRAULICAS Y TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 3, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 3 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 3 por la cantidad de \$185,631.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

PARTIDA 4

1. FERRETISA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a checkmark, a signature, and the number '2'.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 4, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 4 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 4 por la cantidad de \$120,103.44 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO TRES PESOS 44/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

PARTIDA 5

1. FERRETISA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 5, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 5 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 5 por la cantidad de \$421,911.17 (CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 17/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

2. QUIMICA DE IMPACTO S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 5, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 5 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

AG.
E

Presenta una oferta económica en la Partida 5 por la cantidad de \$440,605.89 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 89/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

PARTIDA 6

1. RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 6, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 6 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 6 por la cantidad de \$514.17 (QUINIENTOS CATORCE PESOS 17/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado consistente en precio unitario por cada kit. Realizando el cálculo correspondiente se obtiene un total de \$66,327.93 (SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

2. FERRETISA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida 6, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida 6 se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica solvente.

Presenta una oferta económica en la Partida 6 por la cantidad de \$83,516.37 (OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 37/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

x
x
ah.
e
d

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el apartado V. **CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, 1. Causas de desechamiento de proposiciones, numeral 13, de la convocatoria que contiene las bases rectoras del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-67-033-908092975-N-2-2023 y en términos de lo expuesto anteriormente es procedente desechar la proposición del licitante **OFISISTEMAS FURNITURE S.A. DE C.V.**, en la partida 1, toda vez que del análisis realizado se advierte que la misma no reúne las características técnicas solicitadas en la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, utilizando el criterio de evaluación binario, consistente en adjudicar los bienes al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente licitación y oferte el precio más bajo, se tiene a bien emitir el siguiente:

FALLO

PRIMERO.- En los términos de lo expuesto adjudicar la partida 1 a favor del licitante **CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S. DE R.L. MI.**, por la cantidad de **\$317,444.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

SEGUNDO.- En los términos de lo expuesto adjudicar la partida 2 a favor del licitante **FERRETISA S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$150,206.89 (CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 89/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO.- En los términos de lo expuesto adjudicar la partida 3 a favor del licitante **FERRETISA S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$114,431.89 (CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 89/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

CUARTO.- En los términos de lo expuesto adjudicar la partida 4 a favor del licitante **FERRETISA S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$120,103.44 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO TRES PESOS 44/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

QUINTO.- En los términos de lo expuesto adjudicar la partida 5 a favor del licitante **QUIMICA DE IMPACTO S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$440,605.89 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 89/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

SEXTO.- En los términos de lo expuesto adjudicar la partida 6 a favor del licitante **RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$66,327.93 (SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

SÉPTIMO.- Se apercibe a los licitantes **CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S. DE R.L. MI.**, **FERRETISA S.A. DE C.V.**, **QUIMICA DE IMPACTO S.A. DE C.V.** y **RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.**, que deberán de acudir al Departamento Jurídico ubicado en las oficinas administrativas de esta dependencia, a firmar el contrato correspondiente el día veintidós de

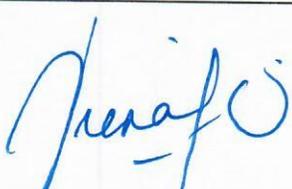
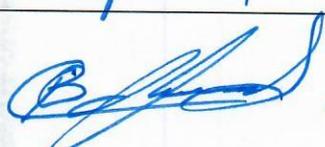
Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a checkmark, the number '29', and a signature.

noviembre de dos mil veintitrés en un horario de 08:00 a 15:00 horas y que deberán presentar las garantías correspondientes en los términos señalados en las bases de la convocatoria de la presente licitación.

OCTAVO.- Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en las oficinas administrativas de esta dependencia, en donde se fijará copia del acta, la información también estará disponible en la página electrónica del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua y en el portal de CompraNet.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua. No habiendo nada más que agregar se declara concluida la presente siendo las 09:54 horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA**

<p>MTRA. ALMENDRA DEL CARMEN PIÑÓN CANO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ</p>	
<p>MTRO. RAÚL ARCADIO LEAL MARTÍNEZ DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. ANDREA GONZÁLEZ TARANGO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. VIENA GEORGINA COVARRUBIAS ORDOÑEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>LIC. BRENDA BEATRIZ IBUADO LEÓN ABOGADA GENERAL Y ASESOR DEL COMITÉ</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO. LA-67-033-908092975-N-2-2023, CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LICITANTES

LICITANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
PCS SOLUCIONES HIDRAULICAS Y TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.	
CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S DE RL MI	
RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.	
FERRETISA S.A. DE C.V.	
QUIMICA DE IMPACTO S.A. DE C.V.	
OFISISTEMAS FORNITURE S.A. DE C.V.	
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO. LA-67-033-908092975-N-2-2023, CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Bogotá No. 1905, Fracc. Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.
Tel. 614 429-3300, Ext. 21050
www.spaytchihuahua.gob.mx

X
d
ag.
Y
J
B